NOTA DE PRENSA

Resultados de Operaciones de Mercado Abierto, 08 de septiembre de 2021

El Banco Central de Nicaragua (BCN) informa los resultados de las Operaciones de Mercado Abierto, del 08 de septiembre de 2021:

- 1. Subasta de Letras del BCN denominadas en córdobas nominales (sin mantenimiento de valor del córdoba respecto al dólar de los Estados Unidos de América): Se adjudicaron 500.0 millones de córdobas, a plazo de 7 días y tasa de rendimiento promedio ponderado de 3.551 por ciento.
- 2. Subasta de Letras del BCN con forma de pago en dólares: Se adjudicaron 44.0 millones de dólares, de los cuales: 5.0 millones a plazo de 7 días y tasa de rendimiento promedio ponderado de 1.080 por ciento; 14.0 millones a plazo de 14 días y tasa de rendimiento promedio ponderado de 1.485 por ciento; y 25.0 millones a plazo de 1 mes y tasa de rendimiento promedio ponderado de 1.625 por ciento.
- 3. Subasta Monetaria de Letras del BCN denominadas en córdobas nominales (sin mantenimiento de valor del córdoba respecto al dólar de los Estados Unidos de América): Se adjudicaron 700.0 millones de córdobas a plazo de 1 día, con tasa de rendimiento promedio ponderado de 2.862 por ciento.
- 4. Ventanilla de Reportos Monetarios denominados en córdobas nominales (sin mantenimiento de valor del córdoba respecto al dólar de los Estados Unidos de América): Se realizaron operaciones por 14.0 millones de córdobas a plazo de 1 día, con tasa de interés de 4.75 por ciento.
- 5. Ventanilla de Depósitos Monetarios denominados en córdobas nominales (sin mantenimiento de valor del córdoba respecto al dólar de los Estados Unidos de América): Se realizaron operaciones por 340.0 millones de córdobas, a plazo de 1 día, con tasa de interés de 2.25 por ciento.
- 6. Ventanilla de Depósitos Monetarios denominados en dólares y con forma de pago en dólares: Se realizaron operaciones por 52.5 millones de dólares, de los cuales, 40.5 millones a plazo de 1 día con tasa de interés de 0.60 por ciento; y 12.0 millones a plazo de 15 días, con tasa de interés de 1.10 por ciento.

Managua, 08 de septiembre de 2021.